



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-83559-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra Patricia Paglini, en la que solicita quede a cargo de la cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología la Sra Prof. Dra María Eugenia Pasqualini, por licencia por año sabático del Profesor Titular Dr. Ricardo Fretes;

CONSIDERANDO:

- Que, por RR 737/2020 se otorga licencia por año sabático al Prof. Dr. Ricardo Fretes desde el 1-8-2020 al 31-7-2021;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Establecer que la Sra Prof. Dra María Eugenia PASQUALINI, Legajo 34682, estará a cargo de la cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, desde el 1-8-2020 al 31-7-2021, por otorgarse licencia por año sabático al Sr. Profesor Titular Dr. Ricardo Fretes.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.